

<b>Zeitschrift:</b>	Hispanica Helvetica
<b>Herausgeber:</b>	Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos
<b>Band:</b>	28 (2016)
<b>Artikel:</b>	Poesías desconocidas del Siglo de Oro : recuperadas de la Biblioteca de Ginebra
<b>Autor:</b>	Madroñal, Abraham
<b>Kapitel:</b>	Criterio editorial
<b>DOI:</b>	<a href="https://doi.org/10.5169/seals-840903">https://doi.org/10.5169/seals-840903</a>

### Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. [Siehe Rechtliche Hinweise.](#)

### Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. [Voir Informations légales.](#)

### Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. [See Legal notice.](#)

**Download PDF:** 26.11.2024

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

#### 4. Criterio editorial

Sigo el criterio comúnmente aceptado en la edición de textos literarios de este periodo, es decir del siglo XVII. En el caso de textos anteriores (la Égloga del XVI), adopto el sistema propuesto por Sánchez Prieto (2011).

Así, en la mayor parte de este libro, que es la que constituyen los poemas del siglo XVII, se regularizan las grafías usuales en la época que no tienen variación fonológica con respecto a la nuestra, de manera que cambio *-ss-* en *-s-*; *u/v*, *i/y* se regularizan según su valor vocálico o consonántico; transformo *x* en *j*, *g*, así como *ç* en *c/z*; *b/v* se adaptan según el uso actual, etc. Conservo, sin embargo, la grafía *s* en lo que hoy correspondería a la actual *x* (*estremo*, por *extremo*).

También regularizo la acentuación, la puntuación y las mayúsculas, según las últimas normas de la Real Academia Española.

Se preservan contracciones del tipo *desta*, *esotros*, *dello...*; de la misma forma he mantenido separaciones contra la norma actual (*a el*); también conservo las formas léxicas arcaicas o dialectales y las que se alternan en el texto, e igualmente mantengo las que en la época genera la habitual alternancia de timbre entre vocales (como *e* e *i*: *mesmo / mismo*).

Se han separado las palabras que aparecen unidas contra la norma actual y se han mantenido las que figuran separadas también contra el uso moderno, con algunas excepciones como *dél* por *del*, cuando la amalgama incluye el pronombre tónico. Mantengo las abreviaturas sin desarrollar, cuando no tengo constancia de su forma exacta (*v.m.*, *v.e.*, etc.).